

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 075

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

BLOQUE P.J - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P se realicen las Sesiones pertinente a efectos de poner en servicio a losvehiculos adquiridos para la Policia Pcial.

Entró en la Sesión

25/03/1997

Girado a la Comisión

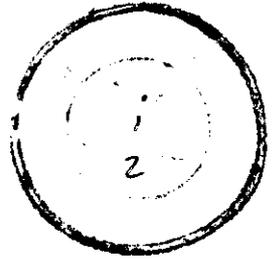
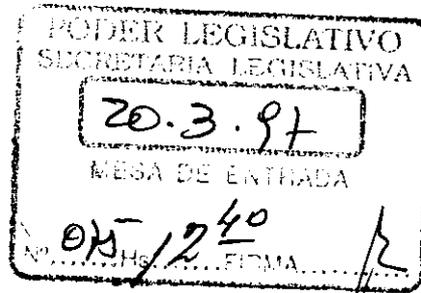
s/t - ARCHIVO

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



E U N D A M E N T O S

SEÑOR PRESIDENTE: Teniendo en cuenta la real situación de necesidad por la cual esta pasando nuestra Policía Provincial, en donde entre otras cosas se le ha solicitado al mismo personal la posibilidad de operar con sus vehículos particulares y entendiendo que es función directa del estado el garantizar la seguridad pública, no es menos importante el procurar que el personal que realiza dicha función cuente con los mínimos elementos para llevar a cabo la misma, siendo por mas loable que se quiera una cuestión profesional y no personal la concreción de la misma.

Por las razones expuesta y no justificando en nada que los vehículos comprados por la provincia (entregados a dicha institución mediante acto publico) se encuentren desde ya hace un tiempo suficientemente considerable sin ser afectados al servicio, es que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.-

[Handwritten signature]
RUTEL...

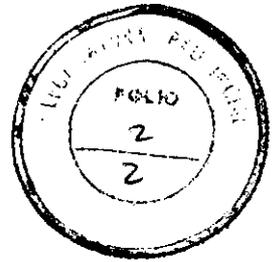
[Handwritten signature]
ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

[Handwritten signature]
GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

[Handwritten signature]
JUAN S. PERAZAGUIA
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1ro: Requerir al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del organismo que corresponda y en carácter de urgente, se realicen las gestiones pertinentes a los efectos de poner en servicio a los vehículos adquiridos para la Policía de la Provincia.-

ARTICULO 3ro: De forma.-

[Handwritten signature]
RUTING

[Handwritten signature]
ENAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

[Handwritten signature]
GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

[Handwritten signature]
JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial